



Pacto Escolar entre los padres y la familia 203-2024

Pacto Escolar para Padres y Familias

La Escuela Primaria John Haley y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) (niños participantes), acuerdan que este pacto describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños alcanzar los altos estándares del Estado. Este pacto familia-escuela está vigente durante el año escolar 2023-2024.

Responsabilidades escolares

John Haley quiere que :

Sea un miembro positivo y contribuyente de nuestro equipo de colaboración.

- *Los maestros serán parte de la planificación colaborativa semanal.*
 - Desarrollar e implementar evaluaciones formativas y sumativas comunes locales para monitorear el aprendizaje de cada estudiante.
- *Los maestros implementarán y seguirán el calendario de evaluación de los distritos (incluidas las evaluaciones estatales y locales).*
 - Utilizar la evidencia del aprendizaje de los estudiantes para informar y mejorar nuestra práctica y para satisfacer mejor las necesidades de los estudiantes individuales.
- *Los informes sobre el progreso de los trabajos se publicarán la tercera semana del período de seis semanas.*
- Participar en un desarrollo significativo del personal integrado en el trabajo para mejorar nuestras habilidades profesionales.
 - *Los desarrollos continuos del personal del campus y del distrito se proporcionarán a nuestra facultad para mejorar la instrucción académica.*
- Utilice una variedad de estrategias de instrucción para promover el éxito de todos los estudiantes.
- *Los maestros planificarán las lecciones de acuerdo con el plan de estudios adoptado por el distrito.*
 - *Las lecciones se basarán en los estándares estatales y los resultados de la evaluación continua.*
- Inicie prácticas de instrucción individuales y en grupos pequeños para proporcionar tiempo de aprendizaje adicional para todos los estudiantes.
- *Los maestros apoyarán a los estudiantes en el aula remota y / o en persona (es decir: grupo pequeño), y / o antes y / o después de la tutoría escolar cuando sea necesario.*
- Comunicarse y proporcionar a los padres recursos, estrategias e información para ayudar a los estudiantes a tener éxito.
- *Las conferencias se llevarán a cabo en días dirigidos por el distrito.*
- *Una conferencia puede ser solicitada por el maestro y / o los padres en cualquier momento.*
- *Se fomentan las conversaciones telefónicas y las visitas domiciliarias durante todo el año.*
- El personal responderá a llamadas telefónicas, correos electrónicos, notas, etc. dentro de las 24 horas.

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos al:

- Seguimiento de la asistencia.
- Asegurarse de que la tarea se complete.
- Monitorear la cantidad de televisión (tiempo de pantalla) que usa mi hijo.
- Tomar la iniciativa de buscar las mejores oportunidades educativas para mi hijo.
- Voluntariado activo en la escuela primaria John Haley.
- Participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mi hijo.
- Promover el uso positivo de la actividad extracurricular de mi hijo.
- Mantenerse informado sobre la educación de mi hijo y comunicarse con la escuela escuchando al mensajero de la escuela, leyendo rápidamente todos los avisos de la escuela o del distrito escolar recibidos por mi hijo o por correo y respondiendo, como corresponde.
- Servir, en la medida de lo posible, en grupos asesores de políticas, como ser el Representante de Padres del Título I, parte A en el Equipo de Mejoramiento Escolar de la escuela, el Comité Asesor de Políticas del Título I, el Consejo Asesor de Políticas de todo el Distrito, el Comité De Profesionales del Estado, el Equipo de Apoyo Escolar u otros grupos de asesoramiento o políticas escolares.
- Respetando a los maestros y apoyando al personal de John Haley como socios en la educación de mi hijo.
- Utilizar líneas de comunicación bidireccionales entre yo y el personal de John Haley sobre la instrucción, el logro y la conducta de mi hijo.

Por favor, comparta con su hijo las responsabilidades del estudiante que se enumeran a continuación.

Responsabilidades del estudiante

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del estado. Específicamente, voy a:

- Hacer mi tarea todos los días y pide ayuda cuando la necesite.
- Leer al menos 10-30 minutos (dependiendo del nivel de grado del niño) todos los días fuera del horario escolar.
- Darle a mis padres todos los avisos e información que recibo de mi escuela todos los días.
- Dejarle saber a mi maestro y a mi familia si necesito ayuda.
- Respetar a los maestros, miembros del personal y a todos los estudiantes.
- Tener una actitud positiva.
- Seguir las reglas y expectativas de PBIS.
- Se adhiere al uso ético de la tecnología en lo que respecta a la propiedad, la privacidad y la idoneidad.
- ¡Siempre hacer mi mejor esfuerzo!

Oportunidades para padres

Se anima a los participantes a ser voluntarios en la escuela y participar en todas las clases ofrecidas a través de nuestro Centro para Padres.

Comuníquese con nuestra Enlace de Padres, Amanda Rodriguez-Escobar, arodriguez-escobar@irvingisd.net o al 972-600-6600.